UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

#### 

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2019-1

Académico:

Unidad de Aprendizaje:

Grupo: Salón: Prog. Educ: Fecha

j

Número de horas-clase semanales  Porcentaje Mínimo de Asistencia para tener derecho a:

Ordinario: 80% (Art.70, EEU\*) Extraordinario 60% (Art. 71,EEU)

**Criterios que integran la Calificación del Alumno**

**Criterios: Porcentajes:**

Exámenes parciales. Cantidad:

Conferencias

Tareas

Trabajo Final

### Total:

\***Los exámenes parciales no se pueden promediar con el Ordinario.**

Si el profesor considera exentar alumnos, será con la calificación mínima de  (Art.68, EEU)

**\***Tiene derecho a Examen Ordinario los alumnos que tengan el 80% de asistencias de clases impartidas y a Extraordinario

los que cuenten con el 60% de asistencias a clases impartidas, sin poder exigirse otro requisito. Arts. 70 y 71, EEU

\*Los alumnos que deban asistir a clases lo harán puntualmente. Art. 97, EEU

\*Para la justificación de inasistencias se estará a lo dispuesto en el Art. 98, EEU

\*Toda transmisión de datos personales deberá contar con el consentimiento expreso del titular de los datos, por escrito y

con firma autógrafa. Datos como imágenes, audio, video, kardex, Etc. Art.3 Fracc. V y 33 del RTyAI\*\*

**\*El alumno tiene derecho a ser evaluado con los criterios de evaluación de este documento. Art. 66, EEU**

**Los resultados de las calificaciones de exámenes de los alumnos no deberán incluir su nombre, sólo matrícula y calificación,**

**por ser considerada como información confidencial. Arts, 8, 13, 25 y 27del RTAyI de la UABC.**

\***EEU**: Estatuto Escolar de la UABC \*\***RTAyI:** Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información

Firma del representante del grupo

Actualizado en 2019

Nombre y Firma de Representante de Grupo Firma del Académico